



COMUNICADO DE PRENSA

El informe del defensor del profesor de ANPE destaca el aumento de los casos en la etapa de Educación Secundaria y la necesidad de mejorar el bienestar emocional de toda la comunidad educativa

- **Han aumentado las actuaciones en Secundaria hasta un 47% y se incrementan en FP hasta un 6%, mientras descienden los casos en Primaria e Infantil.**
- **De los casos atendidos, el incremento de profesores que sufren depresión sube del 12% al 13%, el 16% de los atendidos han solicitado la baja y en torno al 80% padece ansiedad.**
- **El 30% de los problemas a los que se enfrentan los docentes están relacionados con la Administración.**

El número de actuaciones realizadas desde la creación del servicio del Defensor del Profesor de ANPE en 2005 asciende a 44.386. De ellas, 1.947 corresponden al curso 2022-2023. La complejidad de los casos sigue aumentando con factores como el ciberacoso, las falsas acusaciones a docentes, agresiones físicas o acoso encubierto que llega a normalizarse.

Todo ello, sin que las nuevas leyes educativas den respuesta a estas necesidades más allá de cargar con más burocracia al docente y mantener ratios de alumnos por clase que impiden la atención personalizada tanto a alumnos como a familias. Por eso, el informe subraya la importancia de cuidar el bienestar emocional de toda la comunidad educativa. Para ello, propone la dotación de mayores recursos materiales y humanos.

Problemas detectados

Los casos se dividen en tres grupos: los que tienen que ver con el entorno laboral, los relacionados con el alumnado, y los que acontecen con los padres.

La relación con la propia Administración es uno de los mayores problemas a los que se enfrentan los docentes. El 33% manifiestan dificultades en el entorno laboral derivadas del desarrollo tardío de la nueva Ley educativa que llegó, en muchos casos, a pocas semanas del inicio del curso. A ello habría que añadir la falta de docentes para atender las necesidades del alumnado, ratios altas, activación de más protocolos para atender la salud mental y el aumento de la responsabilidad de los docentes sobre estas situaciones.

Si analizamos los problemas con el alumnado, el 22% de los docentes informan de faltas de respeto de los alumnos, el 21% de problemas para dar clase, y otro 20% de falsas acusaciones. Observamos un aumento de casos que tienen que ver con la digitalización: ciberacoso al profesor, suplantación de identidad en redes sociales para ridiculizarlo, envío de amenazas o presión para subir las notas. El aumento e intensidad de los casos de violencia física también es preocupante.

Según el documento, es gravísimo que el porcentaje de profesores que utilizan el servicio para informar de agresiones sea de un 7%. El texto hace un llamamiento para que cualquier agresión sea inmediatamente sancionada como falta muy grave con expulsión y cambio de centro.



COMUNICADO DE PRENSA

Es necesario tener en cuenta que las consecuencias del Covid-19 siguen presentes entre los alumnos, sobre todo, los de Secundaria. La pérdida de hábitos, la incertidumbre hacia el futuro, la promoción con asignaturas pendientes, la sobreprotección de algunas familias, son factores que no ayudan a que el discente entienda el aprendizaje como un pilar esencial para su futuro.

En el campo de la relación con los padres, los porcentajes más altos de controversias se producen por las denuncias ante el centro o inspección educativa, las faltas de respeto, y, de nuevo, las falsas acusaciones. Se encuentra muy presente el perfil de familias afectadas por el fenómeno “locus externo”, en el que la responsabilidad de lo que pasa a nivel interno se trata de poner fuera. Son casos en los que se cuestiona al docente, su forma de explicar, su metodología, su gestión del aula...

Propuestas del informe

En cuanto a la excesiva burocratización, el informe propone incluir en el horario lectivo las horas que el docente dedica a tareas burocráticas para mejorar la atención personalizada a los estudiantes. El texto sugiere la necesidad imperiosa de diseñar una formación específica sobre liderazgo pedagógico para los equipos directivos que les ayude a resolver conflictos, además de mejoras salariales y de horario.

En lo referente a los problemas del profesor con el alumnado, el informe subraya el diferente tratamiento que hay que dar a cada caso. No requiere la misma actuación el caso de un alumno que busca el liderazgo entre su grupo de iguales, que el de un alumno con una conducta irrespetuosa hacia el profesor debida a sus propios problemas psicosociológicos.

Para una mejor coordinación con las familias recomienda la adopción de una mentalidad de colaboración para que todos caminen en la misma dirección desde la responsabilidad y el respeto.

Reivindicaciones

Los datos recopilados manifiestan que los problemas en el aula siguen siendo una asignatura pendiente dentro del sistema educativo que precisa del apoyo político, social y familiar. Para ello, todos los agentes deben colaborar en el cumplimiento de las normas básicas de convivencia, crear un clima de respeto dentro del centro, y salvaguardar el derecho de enseñar de los docentes.

Entre las conclusiones alcanzadas, destaca la necesidad de la mejora del bienestar emocional de toda la comunidad educativa. Por lo tanto, algunas de las reivindicaciones son:

- Cuidar la salud física y emocional de los docentes para que sigan siendo el pilar fundamental para la educación y formación de la sociedad.
- Mantener libres de todo tipo de violencia a los centros educativos. El informe solicita la tolerancia cero ante cualquier caso de agresión, tenga el origen que tenga.
- Apoyar la implantación del coordinador de bienestar con implementación horaria suficiente y formación adecuada a su perfil profesional.
- Disminuir el exceso de burocracia en los centros educativos.
- Respaldo por parte de los poderes judiciales a la Ley de Autoridad



COMUNICADO DE PRENSA

- Mayor inversión para desarrollar nuevas metodologías y atender al alumnado desde la inclusión y la diversidad.

Por otra parte, el informe subraya la necesidad de trabajar en:

- Una estabilidad normativa que permita la perdurabilidad en el tiempo de las programaciones realizadas por los centros y el profesorado.
- La bajada de ratio y el refuerzo de plantillas docentes que disminuyan también el número de alumnos a atender por cada docente.
- La dotación de personal de administración y servicios a tiempo completo en todos los centros para aliviar las tareas administrativas de los equipos directivos.
- La unificación y simplificación de la documentación a realizar y la creación de entornos virtuales accesibles que faciliten el manejo por parte del profesorado aún en niveles bajos de Competencia Digital Docente.
- El aumento de horas de coordinación y acción tutorial que permitan realizar las tareas burocráticas dentro del horario de trabajo regular para facilitar la conciliación de la vida familiar.

ANPE y el Defensor del Profesor reiteran su compromiso con los docentes y su apoyo a los que pasan por situaciones de acoso e intimidación, la necesidad de mejorar el reconocimiento social de los docentes y de visibilizar el trabajo diario de los profesionales de la educación con el objetivo de que la Educación alcance el lugar que merece entre las prioridades sociales.

Madrid, 14 de noviembre de 2023